

GUÍA DOCENTE ABREVIADA

CENTRO: ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA REINA SOFÍA

TITULACIÓN: GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE MÚSICA

ASIGNATURA: ACOMPAÑAMIENTO DE CANTANTES

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Especialidad Interpretación / Itinerario B
Materia	Formación instrumental complementaria
Periodo de impartición	Anual, septiembre 2023 - junio 2024
Número de créditos	3
Departamento	Interpretación
Prelación/ requisitos previos	-
Idioma/s en los que se imparte	Español

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Kucháeva, Natalia	nataliakuchaeva@escuelareinasofia.es

3. COMPETENCIAS

Competencias transversales
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
Liderar y gestionar grupos de trabajo.
Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

Competencias específicas

Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

Comenzar a conocer el repertorio específico original para canto y piano: *Lied*, *chanson*, English song, canción rusa, canción escandinava, canción española, canción checa, canción italiana, canción portuguesa.

Conocer y aplicar las principales estrategias de utilidad en lo relativo a la apropiada colaboración musical con cantantes.

Distinguir diferentes estilos y aplicaciones prácticas performativas del repertorio de canción alemán, francés, italiano e inglés.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Interpretación con solvencia del repertorio de música original para voz y piano.
Interpretación con solvencia del repertorio arreglado para voz y piano de la ópera italiana.
Adecuación del acompañamiento a la voz cantante.
Conocer y comprender los textos puestos en música.
Conocer y comprender la aplicación fonética en la interpretación colaborativa del repertorio con cantantes.
Adquisición de las habilidades necesarias para poder colaborar con cantantes de distintos timbres y voces en todo su repertorio. Dominio y agilidad en la repentización y el transporte.
Conocer los diferentes estilos y todas sus connotaciones estéticas, dominando sus múltiples claves idiomáticas.

5. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Canción clásica	Joseph Haydn, Wolfgang Amadeus Mozart, Johan Nepomuk Hummel, Marianna Martines, Ludwig van Beethoven.
II.- El <i>Lied</i>	Franz Schubert, Robert Schumann, Clara Schumann, Carl Loewe, Johannes Brahms, Franz Liszt, Felix Mendelssohn, Fanny Mendelssohn, Hugo Wolf, Richard Wagner, Max Bruch, Gustav Reger, Gustav Mahler, Alma Mahler, Richard Strauss, Arnold Schoenberg, Alban Berg, Alexander von Zemlinsky, Anton Webern, Paul Hindemith, Kurt Weil.
III.- La <i>mélodie</i> francesa	Gabriel Fauré, Claude Debussy, Maurice Ravel, Georges Bizet, Francis Poulenc, Reynaldo Hahn, Darius Milhaud, Olivier Messiaen, Erik Satie, Pauline Viardot, Lili Boulanger, Nadia Boulanger, Cecile Chaminade, Ernst Chausson, Henri Duparc.

IV.- La canción italiana	Vincenzo Bellini, Gaetano Donizetti, Gioacchino Rossini, Giuseppe Verdi, Francesco Paolo Tosti.
V.- La canción española	Enrique Granados, Isaac Albéniz, Manuel de Falla, Joaquín Turina, Rodolfo Halffter, Ernesto Halffter, Fernando Obradors, Eduard Toldrá, Joaquín Rodrigo, Antonio García Abril, Xavier Montsalvatge, Joaquín Nin, Federico Mompou, Alicia De Larrocha, Roberto Gerhard.
VI.- La canción inglesa, norteamericana, checa, eslava o escandinava.	Roger Quilter, Edward Elgar, Gerald Finzi, Frank Bridge, Benjamin Britten, John Ireland, Tippett, Amy Beach, Rebecca Clarke, Ralph Vaughan Williams.
	Samuel Barber, Aaron Copland, Ned Rorem.
	Igor Stravinsky, Piotr Tchaikovsky, Sergei Rachmaninoff, Nikolai Medtner, Dmitri Schostakovich, Modest Mussorgsky, Sergei Prokofieff
	Fryderyk Chopin, Antonin Dvorak, Leos Janacek, Edvard Grieg, Neils Gade, Lutoslawski, Georges Enescu, Bohuslav Martinu, Jean Sibelius.
VII.- La canción latinoamericana	Heitor Villalobos, Alberto Ginastera, Jaime León, Manuel Ponce.
VIII.- El ensemble vocal	<i>Lied</i> , <i>Chanson</i> y canciones a tres, cuatro, cinco y seis voces.
IX.- Ópera italiana	Mozart (<i>Così fan tutte</i> , <i>Don Giovanni</i> , <i>Le nozze de Figaro</i>). Rossini (<i>Il barbiere di Siviglia</i> , <i>Otello</i> , <i>La cenerentola</i> , <i>La gazza ladra</i> , <i>L'italiana in Algieri</i> , <i>Il turco in Italia</i> , <i>Semiramide</i> , <i>Guillaume Tell</i>). Donizetti (<i>Anna Bolena</i> , <i>Don Pasquale</i> , <i>Lucia di Lammermoor</i> , <i>L'elisir d'amore</i>). Puccini (<i>La fanciulla del West</i> , <i>Madama Butterfly</i> , <i>Tosca</i> , <i>La Bohème</i> , <i>La Rondine</i> , <i>Turandot</i>). Bellini (<i>Il Capuletti e i Montecchi</i> , <i>La sonnambula</i> , <i>Norma</i>). Verdi (<i>Aida</i> , <i>Don Carlo</i> , <i>Falstaff</i> , <i>Rigoletto</i> , <i>Il trovatore</i> , <i>La traviata</i> , <i>Otello</i> , <i>Un ballo in maschera</i>).

6. METODOLOGÍA

Actividades teórico-prácticas	Se trabajarán los retos técnicos e interpretativos que presenta el repertorio establecido. Ejecución del repertorio particular de cada alumno con la supervisión del profesor, trabajando aisladamente cada aspecto técnico-musical. Práctica de lectura a primera vista con cantante. Repentización de piezas adecuadas del repertorio vocal. Se trabajará además (cuando sea necesario, en conjunción con el profesorado de idioma aplicado) la consecución de la adecuada interpretación fonética, textual e intertextual de la poesía o texto de la cual nace cada pieza musical.
Actividades prácticas	Participación en al menos un concierto o audición con cantante(s) Concierto final de curso específico con cantante(s).
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)	Ensayo con los cantantes bajo la supervisión del profesor. Participación en clases colectivas con cantantes.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de permitir que el alumnado que presente determinadas dificultades pueda alcanzar los resultados de aprendizaje deseados, es necesario establecer medidas de atención a la diversidad. En el caso de los estudios que nos ocupan, estas dificultades pueden ser de varios tipos:

- discapacidad visual; discapacidad auditiva; discapacidad motora; altas capacidades.

Según el tipo de dificultad encontrada, habrá que arbitrar las medidas necesarias para que el alumno o alumna que la presente pueda, en la medida de lo posible, cursar la asignatura con la mayor normalidad, de tal forma que dicha dificultad no menoscabe el derecho del alumnado a poder obtener los resultados de aprendizaje deseados. No obstante, cabe apuntar que, debido al carácter profesional y académico de las enseñanzas artísticas superiores, así como a su carácter no obligatorio, las adaptaciones curriculares implementadas no pueden ser, en ningún caso, significativas, de tal manera que tenemos dos tipos de medidas principales para el alumnado que pueda requerirlas:

1) adaptaciones de acceso para el alumnado con algún tipo de discapacidad que así lo requiera (el tipo de acceso concreto dependerá de cada alumno o alumna); y 2) actividades y contenidos de ampliación para el alumnado con altas capacidades. En cualquiera de las dos posibilidades apuntadas, es necesario el estudio individual de cada caso, con el fin de proponer las medidas más adecuadas. El proceso para la implementación de las medidas de atención a la diversidad necesarias es el siguiente:

1. Detección de su necesidad (o informe previo por parte del alumno o alumna afectado).
2. Elección de los tipos de medidas necesarias (en colaboración con el alumnado implicado, así como las instituciones que puedan ser de ayuda –como, por ejemplo, la ONCE–).
3. Implementación de las medidas, sea de forma puntual, sea de forma sostenida en el tiempo –según las necesidades.

7. CRITERIOS

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Nivel alcanzado en la evolución técnica e interpretativa del alumnado mostrada durante el curso.
Actividades prácticas	Desarrollo de la personalidad artística a través de las clases individuales y las audiciones.

7.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

7.2.1. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Participación en concierto o audición con cantante(s) (25 min.)	20%
Actitud activa, crítica y de aprovechamiento de las clases.	20%
Demostración de comprensión textual y fonética de los textos.	20%
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés e italiano (45 min.)	40%
Total	100%

7.2.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés, italiano y español / latinoamericano y un aria de ópera con recitativo (50 min)	100%
Total	100%

7.2.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con cinco estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés, italiano, inglés y ruso (65 min) además de una o dos arias de ópera con recitativo.	100%
Total	100%

7.2.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad *

Instrumentos	Ponderación
Participación en concierto o audición con cantante(s) (15 min)	20%
Actitud activa, crítica y de aprovechamiento de las clases	30%
Demostración de comprensión textual y fonética de los textos	20%
Interpretación de un recital con cantante(s) de repertorio específico y original para piano y voz, con tres estilos diferentes como mínimo, incluyendo repertorio alemán, francés e italiano (35 min)	30%
Total	100%

(*) La ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad partirá de la ponderación general y se ajustará en cada caso las necesidades, realizando las adaptaciones pertinentes según el tipo de discapacidad.